

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente
Fundador Don Enrique Calamita Matilla
ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
Núm. suelto 10 cts. SIGLO II AÑO XXXVII Número 11.767

Viernes 10 de Marzo de 1933
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 85
Apartado número 13 Teléfono número 87
El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran danza de la civilización moderna
ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40 Tercera 15 " 0'35 Reclamamos y Gacetas... 0'50 Primera plana... 0'75) Quantidades, condiciones y espacios en precios módicos.

PASANDO EL RATO

ELECCIONES Y SELECCIONES

Ha habido unas elecciones en el Colegio de Abogados de Zamora, para la renovación de su Junta de Gobierno. Elecciones estas en las que había en juego una pasión política que colocaba fuera del marco ordinario a los comicios a celebrarse. De un lado los radical-socialistas dirigidos por el señor Galarza y de otro los enemigos de los nuevos cacicatos políticos. Y el resultado, el que debía obtenerse: 18 votos contra 11 que son el mentís más grande al predominio de determinados personajes.

Por primera vez emitió su voto el señor Galarza y en contra depositaron sus sufragios colegiados que están alejados de la profesión, pero que no están conformes con las normas que se siguen actualmente.

Como sintima, estas elecciones no pueden ser más elocuentes. Nos dan la norma de lo que puede ocurrir en las municipales que se anuncian y en las generales cuando se celebren. Todo depende de que la unión de que se ha hecho gala se mantenga y se amplíe, no con elementos monárquicos, que no existen, sino con los republicanos que no son socialistas ni radical-socialistas.

Lo que no puede hacerse en los tiempos actuales es inhibirse. De las inhibiciones vienen los fracasos que suelen apuntarse como grandes éxitos de los contrarios, que viven y medran por la falta de entusiasmo en las filas opuestas.

Ha bastado un momento de inteligente colaboración para que un nuevo idillio de ruina arquilla alcanzara el fracaso rotundo que merecía. Los altos puestos y las sinecuras solo pueden halagar en estos tiempos de democracia a quienes los usufructúan. El estado llano del pueblo, falto de trabajo y de pan se considera lógicamente defraudado porque las prédicas anteelectorales no riman con la realidad ambiente, cada día más angustiosa.

El panorama ante las elecciones que se anuncian para renovación de los municipios no puede ser más propicio. Quienes engañaron al pueblo están incapacitados moralmente para demandar de nuevo el sufragio de la democracia y de la ciudadanía consciente. Y los que se dejan engañar de nuevo, peor para ellos.

Si de los desengañados—de los engañados—nacen los avisados, no es preciso ser un lince para poder predecir el resultado de los comicios municipales.

LUIS CALAMITA

CUANDO SE ESTABA CASANDO LO MATA DE UN TIRO

En Rubiales, Orense, Luisa Martínez, que sostenía relaciones amorosas con Juan Antonio García Martín, del que tenía un hijo, se presentó ayer en la iglesia donde su antiguo novio iba a contraer matrimonio con otra joven.

En el momento en que iba a celebrarse la unión, Luisa, que se hallaba en la iglesia, disparó un revólver contra Juan Antonio, el que quedó muerto en el acto.

Después de perpetrado el delito, Luisa se presentó a las autoridades

OTRAS NOTICIAS

OTRO ESTANQUERO ATRACADO
A las nueve de la noche de ayer dos individuos penetraron en el estanco que en la calle de Guillén de Castro, de Valencia, posee don Lorenzo Llopis.

Los malhechores, al ver que no podían llevarse dinero por la resistencia que ofreció el estanquero, hicieron varios disparos contra éste hirándole gravemente en el cuello.

Los atracadores se dieron a la fuga sin que hayan sido detenidos.

AUMENTO DE SUELDO A LOS CAMINEROS
La "Gaceta" publica hoy una disposición aumentando en una peseta diaria el sueldo de los capataces y peones camineros.

Este aumento representa un gasto de dos millones, setenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesetas, que serán cargadas al capítulo de conservación y reparación de carreteras.

ENTIERRO DE UNA PRIMA DEL PRESIDENTE
Hoy se verificará en Alcahudete el sepelio de doña Fernanda Torres prima carnal del Presidente de la República.

El Jefe de Estado sentía gran efecto hacia la finada porque al fallecer los padres del señor Alcalá Zamora, doña Fernanda atendió a éste.

ABOGADO SUICIDA
En Valencia, ha puesto fin a sus días disparándose un tiro en la cabeza, el abogado de cincuenta y siete años, don Benigno Beltrán.

CHOFER HONRADO
Está siendo objeto de comentarios elogiosos el rasgo de honradez que ha sido actor el chófer madrileño de taxis, Domingo Cuervo Fernández.

ALCALDE QUE DIMITE
El alcalde de Zaragoza, señor Pérez Lozano ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable por no encontrar ambiente en los esfuerzos que realiza en beneficio de los intereses de la capital.

OPOSICIONES PARA ADUANAS
La "Gaceta" dispone que se convoque a oposiciones para cubrir 45 plazas de alumnos del Cuerpo pericial de Aduanas.

EL CONSEJO SUPERIOR DE CORREOS
También publica la "Gaceta" el reglamento del Consejo Superior de Correos.

INCENDIARIOS DE IGLESIAS, DETENIDOS
En El Ferrol han sido detenidos Dosindo Suárez y Francisco Barrillo, autores de numerosos incendios de iglesias registrados en aquella comarca.

El vecindario pide el castigo de esos malhechores.

Presna Latina

Intervención de los diputados zamoranos señores Alba y Cid

El miércoles pasado en la sesión celebrada por las Cortes Constituyentes durante la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas intervinieron los diputados a Cortes zamoranos señores don Santiago Alba Bonifaz y don José María Cid Ruiz-Zorilla.

He aquí tomado del "Diario de Sesiones" cuanto dijeron tan dignísimos diputados por esta provincia:

DON JOSÉ MARÍA CID

El Sr. Cid: Sr. Presidente, como miembro de la Comisión, hago mío, como voto particular, el anterior dictamen y pido la palabra para defenderlo.

El Sr. Vicepresidente (Barnés): La tiene S. S.

El Sr. Cid: Me interesa, en primer término, rechazar la imputación habilidosa del señor Baeza Medina, en la que, tras de negarse un derecho a esta minoría, se me hace cargar a mí con la responsabilidad. Se quiere hacer ver a la Cámara que no tenemos limitación alguna en nuestro derecho y que si hay tal limitación será por negligencia del representante de esta minoría en la Comisión de Justicia. Quiero decir al señor Baeza Medina que han sido dos las veces que he acudido a la Comisión de Justicia, habiéndome encontrado, con que sin previo aviso, se había cambiado el señalamiento. Esto no me lo podrá negar el señor Baeza Medina. Cuando he concurrido a la Comisión de Justicia, no había nadie en ella y me he encontrado con que se había acordado celebrarla al día siguiente y a distinta hora, y seguramente se habrá reunido ese acuerdo en una de esas reuniones cuyas fechas se cambiaron, sin que yo recibiera la oportuna comunicación. (El señor

Sapiña: Se comunicó precisamente a todos.) Pues yo no he recibido aviso para la sesión en que se haya acordado ese cambio. (El señor Sapiña: ¡Qué casualidad! Van siendo muchas casualidades, según yo puntualizaré ahora.

Estimo que si la Comisión acuerda variar algún punto del dictamen, deberá tomar el número de días precisos para que se pueda imprimir la modificación y llegue a conocimiento de todos los señores diputados, máxime si, como en el caso presente ocurre, se trata de punto esencialmente fundamental. Todo ello independientemente de la concurrencia o no a la reunión en el día en que se hiciera esa modificación, pues si se hubiera cumplido el precepto reglamentario y se hubieran tomado tres, cuatro o cinco días, los que fueran para imprimirla, todos los señores diputados hubieran tenido oportunamente conocimiento de la variación introducida en el dictamen. Quiero que la Cámara se entere de las modificaciones del dictamen por las manifestaciones, siempre respetabilísimas, de uno de los miembros de la Comisión cuando se levante a contestar al defensor de una enmienda o de un voto particular, no creo que sea un procedimiento reglamentario.

Hecha esta aclaración previa, voy a entrar en el examen de lo que se relaciona con el voto particular. Antes de la implantación del régimen actual, aquellas personas que veíamos con disgusto el anterior y que aspirábamos a que se cambiase, hubimos de oír en conversaciones mantenidas con gentes también descontentas del régimen monárquico, pero temerosas de cualquier cambio, la expresión del

recelo de que la implantación del régimen republicano había de implicar cierta incompatibilidad con sus sentimientos religiosos de católicos, y hubimos de sostener innumerables discusiones para convencer a los que alimentaban aquel prejuicio de que debían desechar la idea de que la República sería consustancial con una oposición a esos sentimientos religiosos del país, asegurando que lo mismo que en la monarquía cabía en la República el respeto a esas creencias católicas y que no debían temer que el cambio del régimen se tradujera en una persecución para ninguna confesión religiosa y en especial para la católica. Pero yo he de decir, señores de la Comisión, que a medida que se avanza en la discusión de este proyecto, derivado de un precepto constitucional, somos cada vez mayor el número de las personas que manteníamos el punto de vista que acabo de exponer, y al observar el rumbo y la orientación que se va tomando en punto tan fundamental, y que tan directamente afecta a los sentimientos religiosos nos vemos obligados a reconocer, con equivocados estábamos entonces y como aquellas otras estaban en lo cierto y en lo justo. Y por lo mismo que ya anteriormente he expuesto ante la Cámara que no quiero que la República tenga enemigos, sino que, por el contrario, tenga el mayor número de adeptos y me he mostrado opuesto a todo aquello que, siendo innecesario, se pueda considerar como una verdadera persecución del sentimiento católico del país, tengo que lamentarme de lo que ocurre en este punto fundamental, en relación con el voto particular que estoy defendiendo.

Cuando se discutía en el seno de la Comisión lo relacionado con este voto particular, por mayoría de los que nos hallábamos presentes se acordó modificar el proyecto del Gobierno en este extremo, porque en el proyecto del Gobierno no venía la declaración que se hace en este párrafo, que ha venido después y que ahora se suprime. ¿Qué razones fueron las que movieron a los miembros de la Comisión a que aceptaran esta modificación? Pues, sencillamente, que, lo mismo los laicos que los que tenemos un sentimiento religioso, comprendimos que en un punto tan importante y de tanta trascendencia, como es el que afecta a la administración de los últimos Sacramentos y al entierro de los que mueren en una Confesión religiosa, en la Confesión católica, en este caso, no podía admitirse, era inexplicable que se pretendiera establecer para esos casos la necesidad de esa autorización y lo planteábamos refiriéndonos a la situación que se creaba en cualquier hogar sea cual fuere la Confesión religiosa a que perteneciese el moribundo, al ver agonizante a uno de sus miembros, al saber que lo primero que se requería para la administración de los Santos Sacramentos fuera hacer esas gestiones a fin de que se concediese autorización para que se administrase el Viático al enfermo, gestiones que probablemente no podrían llevarse a cabo con toda la rapidez que para esos casos se precisa.

Igual ocurre, aunque los apremios de tiempo no sean iguales, por lo que se refiere a los entierros, porque también ha de resultar muy desagradable para la familia ocuparse de solicitar el permiso de la autoridad competente en los momentos de dolor que siguen al fallecimiento del difunto.

Esto tiene una importancia muy grande, pues afecta a la parte espiritual, y así lo reconoció la mayoría de los miembros de la Comisión, acordando modificar el pro

yecto del Gobierno en el sentido que consta en el dictamen.

Como decía muy bien el señor Martínez de Velasco, si no hubiese habido esa modificación del proyecto primitivo del Gobierno, hubiéramos presentado numerosas enmiendas, y es posible que una de ellas fuera exactamente igual a este párrafo que ahora se suprime, pero independientemente de eso y batiéndonos en retirada, hubiéramos podido proponer otras muchas enmiendas más, a fin de que, si no prevalecía nuestro deseo, se pudiera aceptar alguna cuya redacción no implicase las dificultades que lleva consigo la forma en que está redactado el proyecto del Gobierno y diera facilidades para la administración de los sacramentos y para los entierros.

Se aceptó entonces, como acabo de decir, esa modificación y ahora nos encontramos con que se suprime ese párrafo agravándose el proyecto del Gobierno, porque en éste no se exige esa autorización especial para cada caso, como se hace tal como queda redactado en el dictamen en virtud del voto particular que ha sido admitido.

¿Cómo se os va a ocultar la trascendencia, la gravedad de que se imponga en cada caso particular en concreto la solicitud de autorización para administrar los sacramentos? ¿Es que no estamos viendo lo que está ocurriendo en la realidad? Os podría yo citar un caso ocurrido en mi provincia en un pueblo pequeño de escaso vecindario donde estando enfermo un vecino conocido de todo el pueblo, como es natural, se le fueron a administrar los Santos Sacramentos y siguiendo la tradicional costumbre, y en cumplimiento de sus deberes de católicos, los demás vecinos acompañaron a la comitiva, multándose al sacerdote por haber llevado a este enfermo el viático.

¿Os hacéis cargo de lo que va a ser ese voto particular convertido en ley con la redacción que tiene? Pensad en que eso ha de herir sentimientos respetabilísimos que no tenemos motivo para lesionar, porque para nada hace falta a la República hacerlo, aparte de que en ejecución de lo dispuesto en la Constitución, no hay por qué llevar a esta ley preceptos de esa naturaleza de la manera como los redactáis, con lo que dais la razón a los que estiman que únicamente un anhelo persecutorio puede explicar que se aprueben disposiciones de esa índole. ¿Qué graves consecuencias se pueden seguir para la República en cualquier orden de que quede autorizado por la ley llevar el viático al enfermo sin necesidad de que se movilizara la familia para ir a pedir permiso al alcalde o al Gobernador si reside en una capital de provincia?

No debemos incurrir en el defecto muy extendido de creer que legislamos para los grandes centros de población como si la vida se desarrollase en los pueblos de escasa vecindad en la misma forma en que se desenvuelve en las grandes capitales, pensándose en las consecuencias del entierro de un personaje de una capital de importancia o en la administración de sacramentos a una persona también de gran relieve en una capital, tened en cuenta que esta ley tiene que regir lo mismo en las grandes capitales que en los pueblos de escaso vecindario, donde va a ser este precepto que lleváis vosotros al dictamen un arma de enconos, de odios, de persecuciones, de verdaderas vejaciones por parte de autoridades poco discretas para con los católicos y que al agravio que estáis haciendo a sus sentimientos religiosos, por las disposiciones que dictáis, añadiréis un mayor agravio, precisamente en los momentos

MENUDECENCIAS DE LA SEMANA

Agonizó el Carnaval... Se fué al fondo de una arqueta la careta «artificial»... (Ahora luce cada cual su «primitiva careta»...)

¡Cuaresma!... Le rendimos homenaje al clásico «potaje» (no a ese tan insulso e «indigesto» que en la mesa política han dispuesto.) Como la carne es «fiaca», triunfan el bacalao y la espinaca, y no digo el ayuno porque, excepto el que «chupa» a libre «caño», para aquél que no tiene «caño» alguno en España es Cuaresma todo el año...

En el asalto al Poder no hay una tregua ni un alto: se lucha a más no poder... (Ahora nos van a meter en la zambra, a los de «Asalto»...)

Prosigue en el Congreso la obstrucción radical... ¿Que está vencido este Gobierno, de indudable peso...? Al que de eso parece convencido le diré, con el tino conocido: ¡Que te crees tu eso!...

Ante el radical asedio, Juan del Pueblo canta así: «Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio»...

«Volverán las oscuras gelondrinas» con la tibia y hermosa Primavera; volverán a luchar todos unidos en esas elecciones abrilenas... Pasarán las semanas y los años y las generaciones venideras seguirán discutiendo en torno a lo ocurrido en Casas Viejas...

EMILIO MATO

INTERESANTE

Desiderio Rodríguez
Original método de Elaboración y Conservación de Vinos, garantizado. Consultas completamente gratis. Oficinas de este periódico de doce a una de la mañana. Explanada del Matadero (Ferial) núm. 1, 2.ª derecha (Casa Juanito) de una a dos. Se compra toda clase de vinos.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE ANDRES LLORENTE

Sucesor de Hijo de Fernando García

Casa fundada en 1810

Tiene el gusto de poner en conocimiento del distinguido público de Zamora y su Provincia, que siguiendo costumbre de años anteriores, ha abierto en ésta una Sucursal durante el mes de Marzo, en la Plaza de Zorrilla, núm. 2, donde encontrarán un gran surtido en Alhajas con Brillantes y Diamantes, objetos de Plata de ley, propios para regalos, Cubiertos de Plata y Relojes de Oro de las mejores marcas.

Se compra Oro, Monedas de Oro, Plata y Piedras Preciosas

Se hacen toda clase de composturas y reforma de alhajas

PLAZA DE ZORRILLA, NÚM. 2

ZAMORA

en que la sensibilidad está más exacerbada. Considerad cual tiene que ser la situación de ánimo de la familia que está viendo morir a uno de los suyos al pensar que es preciso llevarle con urgencia el viático y se encuentra a la hora de morir que no se le pueden llevar los Sacramentos, porque en virtud del voto particular hace falta en cada caso concreto una autorización para ello.

¿Dónde está la libertad en relación con este particular? Y no hablémos tampoco de las dificultades que esto supone en los pequeños pueblos donde a lo mejor, como es frecuente, el alcalde está en el campo arando o cavando y el teniente alcalde puede excusarse diciendo que no es facultad suya conceder la autorización, porque el alcalde no le ha hecho entrega de la jurisdicción; y mientras se anda en estas cosas para buscar quien conceda la autorización, el enfermo se muere sin haber recibido los Santos Sacramentos. (Un señor diputado: Pero no es posible hacerlo sin manifestación o procesión?) Pero esto es inevitable, y por eso digo que no tenéis en cuenta que legisláis no solo para Madrid y Barcelona y otras grandes poblaciones, sino para pueblos de escasisimo vecindario también, que tienen la costumbre tradicional de acompañar a los Santos Sacramentos en cumplimiento de sus deberes religiosos, que es el caso que antes os he citado de ese pueblo de Codesal, de la provincia de Zamora, donde el sacerdote salió llevando el viático sin procesión ni aparato, y sin embargo, en ese lugar de escasisimo vecindario, al enterarse éste de que se llevaba el viático, siguiendo la costumbre tradicional, el pueblo le acompañó con luces encendidas, y eso bastó para que el sacerdote, que no había convocado para procesión alguna, se le impusiera una multa, contra la cual tiene pendiente de resolución un recurso ante el Ministerio de la Gobernación.

(Terminará en el número de mañana).

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población designado por la Maternidad de Madrid

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

¡Sensacional!

Por todo lo que queda de mes y en virtud de compromiso especial Liquidamos un stok de Receptores americanos "MERCURY" Modelo 1933.

Circuito Superheterodino.—Lujosa caja de maderas finas.—Altavoz dinámico ultrasensible.—6 novísimas válvulas, finas PENTODO.—Circuito SUPERSELECTIVO, garantizando la supresión de interferencias.—Un sólo mando control de variante de tono.—Toma de Pic-huy.—PLENA GARANTIA.—Cuadrante iluminado.

PESETAS 525

VENTAS A PLAZOS

Por solo unos céntimos diarios se garantiza la recepción de infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

BAZAR J

Santa Clara núm. 6 Zamora

PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA

JOSE CORDON.—SALAMANCA

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

La más surtida y la que más barato vende

Plaza Mayor (junto al Estanco)

ZAMORA

Nuevo Bufete

Nuestro distinguido amigo el joven y culto licenciado en Derecho, don José Buitrón Queipo del Llano, ha abierto su bufete en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 1.

Deseamos al nuevo abogado-promotor grandes éxitos en el ejercicio de la profesión.

El Noroeste Zamorano (S. A.)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, debiendo los señores accionistas depositar, cinco días antes por lo menos al señalado, para dicho acto, en el domicilio social o en el Banco del Oeste de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a su asistencia.

Salamanca, marzo 7 de 1933. El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat.

Toma de posesión

Con las formalidades de rigor se ha posesionado del Juzgado de Primera instancia e Instrucción del partido de Zamora, don Manuel Martínez Fernández, funcionario recientemente nombrado para dicho cargo.

Enviamos al señor Martínez Fernández nuestro saludo.

Del Gobierno civil

LOS PERIODISTAS Y EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

El Gobernador civil interino señor Cebrían al recibir hoy a los periodistas nos manifestó que la tranquilidad es absoluta en Cubillos y Torres del Carrizal y en los demás pueblos de la provincia de donde se reciben noticias satisfactorias, relacionadas con la situación social.

EL SECRETARIO PARTICULAR DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Al hacer nuestra información esta mañana en el Gobierno civil, tuvimos el honor de saludar a don To-

más Souvirón Rubio, que desde hace escasos días desempeña el cargo de secretario particular del señor Montañez Santaella.

El señor Souvirón Rubio, recibió muy cortesmente a los periodistas con los que conversó breves minutos ofreciéndose en su cargo a los periodistas, contestando estos a tales palabras con las mismas muestras de afecto y consideración.

Por las noticias que hemos adquirido, el señor Souvirón es natural de Málaga, donde desempeñaba el cargo de agente de vigilancia.

Damos la bienvenida cordial al señor Souvirón Rubio.

Tengo el deber de estimular a mi distinguida clientela con ofertas favorables

Pero al tiempo se impone demostrarlo

— ASI —

Sábanas tamaño matrimonial a 5 pesetas

Mantas burgalesas, grandísimas a 20 pesetas

Jersey blusa señora, manga larga a 590 pesetas

Idem largo, a 300 pesetas

Y por este orden cuantos artículos usted precise, del inmenso surtido que ya recibimos para la temporada

Casa Carral

Cárcaba, 27, (antes Costanilla)

Teatro Principal

Estreno de "Los Chamarileros".

Cuando vimos que "Los chamarileros" se anunciaba como farsa sainetesca firmada por don Carlos Arniches en colaboración de don José Lucio, nos creímos que por lo menos nos tendríamos que enfrentar con una producción arnichiana de popular y graciosa estirpe madrileña, como suele acontecer. Pero por lo que respecta a este extremo no queda en la obra más que la elección de personajes, sin que nos haya sido posible, a lo largo del ensayo, poder contrastar lo que puso don Carlos y lo que corresponde a don José. Tema escaso el de "Los chamarileros", alargado en tres actos, sostenidos principalmente por la gracia de los intérpretes, sin que la razón social Arniches-Lucio determine la más pequeña fase de novedad en el arte escénico.

El gran éxito alcanzado corresponde esencialmente al terceto: Salvador Mora, Juan Espantaleón, María Victorero, que con franca vena cómica logró que el público riera en abundancia. Consignemos también en esta ocasión los nombres de Irene Barroso y de Emilio Fábregas, como acertados complementos de la farsa; y que el decorado de López y Muñoz favoreció el ambiente de la obra.

Hoy se estrenará la comedia "Las sorpresas del divorcio", original de don Ceferino Palencia.

HACHE

DOCTOR E. ENRIQUEZ

MEDICINA GENERAL

SEROLOGIA

Laboratorio de análisis clínicos

Santa Clara, 63, pral. ZAMORA

Teléfono número 245

Herido en el trabajo

Ayer por la tarde cuando estaba trabajando en una obra municipal el obrero Inocencio Ponce Toribio, de 20 años de edad, domiciliado en el barrio del Sepulcro, se produjo una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro

Se suspende la huelga estudiantil

Por órdenes contrarias, hoy no se ha declarado la anunciada huelga estudiantil entre los alumnos afiliados a la asociación F. U. E. ya que al parecer, es casi seguro que las pretensiones de los estudiantes adquirirán estado parlamentario en la próxima semana. Con tal motivo, el día ha transcurrido sin novedad, habiéndose dado las clases en los centros docentes con la más completa normalidad.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Reyerta de mujeres

La vecina de esta capital Natividad Vicente Calvo, ha denunciado a Bonifacia de Mená Calvo, la cual golpeó en la cabeza con una llave a la denunciante en la puerta de la Feria, dando lugar a un gran escándalo.

Natividad fué curada en la Casa de Socorro municipal de erosiones en la mano derecha y parietal izquierdo y gran hematoma de pronóstico leve.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo

(Prente al Banco de España)

Teléfono, 303

Recibe una pedrada

Hoy por la mañana el personal de la Casa de Socorro, prestó asistencia al joven de 11 años de edad, Ramón Viñas, que habita en el barrio del Sepulcro, el cual a consecuencia de haber recibido una pedrada resultó con una herida en el ángulo externo del ojo izquierdo.

Después de ser curado Ramón pasó a su domicilio.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel — Sífilis — Venéreo

RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA

DIATERMIA. CORRIENTES

CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 6. Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.

ZAMORA

Los conflictos sociales en los pueblos

Noticias recibidas de los pueblos de Benéigles y Malva en la Comandancia de la Guardia civil de nuestra capital dan cuenta de que la normalidad es completa en ambos lugares, aunque continúan los conflictos agrícolas que se encuentran planteados, en espera de una solución satisfactoria.

LA LIBERTAD DE TRABAJO

Los obreros socialistas impiden que trabajen los católicos

La fuerza de la Guardia civil con centrada en el pueblo de Carbajales de Alba, comunica lo siguiente:

Al intentarse el pasado día 8 del mes en curso aumentar el número de obreros que trabajan en la carretera en construcción de Cercenios a Ponfria y en término de esta villa, con individuos pertenecientes a las sociedades obreras socialistas y católicas, los afiliados a la primera, dirigidos por los sujetos Nicolás Martín Llamas y Florencio Rodríguez Sosa, se opusieron a que trabajaran los obreros católicos alegando que solo los socialistas tenían derecho a ello, estando a punto de provocar un conflicto que solo se pudo evitar de momento, de acuerdo con el contratista, no entrando a trabajar ninguno nuevo, ni de una parte ni de otra, consiguiéndose únicamente que continuaran trabajando los que ya lo hacían hasta que las dos sociedades deliberaran y acordaran el número de individuos que de ambas partes debían trabajar.

Se ha celebrado una reunión sin que se haya llegado a un acuerdo satisfactorio.

La Guardia civil ha denunciado ante las autoridades los hechos delictivos de coacciones registradas con motivo de estos incidentes.

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades. SASTRE. ¡Económica! Vienesos V. esta casa. Plaza Mayor, n.º 30 y 31

GLOSA POLITICA

TRISTE JORNADA

Ningún sincero republicano se consideraría satisfecho luego de presenciar la sesión de Cortes celebrada el pasado martes.

No se trata ya de la existencia ministerial, que el socialismo se obstina con deplorable miopía en dilatar; no se trata de la disformidad de un copioso sector que advierte como sin provecho para ninguna clase, lesionan los intereses de casi todas; no se trata del perfil adjudicado al régimen por los que menos pueden ufanarse de haber contribuido eficazmente a su advenimiento; no se trata de las lindes que apartan a cada grupo dentro del predio republicano...

Se refiere a algo más hondo y más trascendental, a algo ante lo que se borran fronteras, se olvidan luchas y se suprimen querellas gremales.

No tenía razón el señor Azaña cuando dijo que le cansaba oír mezclar en el debate los intereses de la República con los errores cometidos por subalternos. Y no tenía razón porque fueron precisamente ministeriales los primeros en calificar de enemigos de la República a todos los desacordes con la tarea gubernamental.

Veamos cuanto un ecuanime espectador subraya del debate escuchado.

El señor Azaña pisa de nuevo terreno frágil y la lógica, la fortuna la ensambladura feliz de argumentos, vocablos, no se incorporan a sus intervenciones. Hace un mes el Gobierno nada sabía; hace quince días los únicos responsables eran los ejecutores materiales de los actos que se denuncian. Hace menos fechas ya pudiera ser un jefe del Cuerpo de Guardias de Asalto. Ayer parece que lo fué el propio Director general de Seguridad. El Gobierno ha permanecido, hasta hace poco, en la más total y lamentable ignorancia. Sin embargo, afirmase la tarde última en el Congreso que los sucesos aludidos presenciados un delegado del Gobierno. El señor Azaña dice que esa persona sería delegado del Gobernador civil de Cádiz, y o no informó a dicha autoridad o el gobernador no transmitió al Gobierno la referencia. Y el propio delegado a que nos venimos

refiriendo fué, después de los hechos acontecidos en Casas Viejas, a otro lugar de la provincia para realizar oficialmente gestiones como mandatario del gobernador.

La lectura de los documentos traídos a la Cámara por Ortega y Gasset, que firman diferentes oficiales del Cuerpo de Asalto, descubren maniobras que denigran al ex Director general de Seguridad, señor Menéndez.

El Presidente del Consejo, cara a los gravísimos cargos deslizados por Ortega y luego de los razonamientos admirables de Martínez Barrios, insiste, como un colegial terco, reprendido y acorralado por un domine, en su frase predilecta: —El Gobierno no sabía nada...

Y el ignorarlo hasta que las oposiciones recogen pruebas y el rumor es del dominio público ¿no es ya culpa, deficiencia, fracaso?

Con fina intención política y agudeza de diestro polemista, don Diego Martínez Barrios expresa el caso valor de los votos de confianza que la mayoría ofrendan al Gobierno. Exaltase Azaña, esforzándose inútilmente en desvirtuar tal concepto y afirma que deja a los correligionarios adictos en plena libertad para otorgar su sufragio de acuerdo con lo que sus conciencias les ordenen. No hay ocasión de someterse a la prueba; nadie vota nada. Y, no obstante, todo el mundo recuerda una reunión reciente de la memoria radical socialista, las amenazas y los ruegos de algún Ministro que a ella pertenece, para conseguir de diputados disconformes que no abandonar al Gobierno.

Remátase la porfía verbal. Rostros sombríos, silencio en las filas ministeriales. Reunión de los consejeros. Aguardan los periodistas alguna nueva. Al salir el señor Largo Caballero, sitúa ante la Prensa el mismo bombo de artificio:

—Pero, ¿cómo vamos a decir que no hay crisis?... No sucede nada...

Es necesario, lector, que otra vez expliquemos nuestro asombro?...

JOTA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

TEATRO PRINCIPAL

Temporada FERIA de Botigero. Gran Compañía Cómica

MORA - ESPANTALEON - BARROSO

HOY Viernes: A las 7 y 10'30

Un franco éxito cómico de Ceferino Palencia,

Mañana Sábado: ESTRENO

la bonita comedia de Aguilar y Presas,

EL DOMINGO A las 4

Lo que hablan las mujeres

Popularísima a 2 pesetas BUTACA

A las 7 y 10'30

ESTRENO de Fernández del Villar

Don Peppo el Cruel

o Los hijos mandan

BUTACA 3 PESETAS

EL LUNES Despedida con el Estreno

de acontecimiento actual del Teatro Lara La CHASCARRILLERA

NUEVO TEATRO El Domingo

EL DOCTOR FRANKSTEIN Cine sonoro

TERESA DE JESUS Por la Compañía Maria Palou

EL EXITO DEL AÑO DE M. POU NA EL MIERCOLES PROXIMO

SE DESPACHA EN CONT. DURIA DE CINCO A DIEZ TODOS LOS DIAS

NOTICIAS

Ha llegado a esta capital a pasar unos días entre sus amistades, el culto profesor de la Academia Militar de Toledo, don Fernando Ledesma Navarro.

MULAS

Han llegado dos vagones de mulas a las cuadrás de la Plaza de Toros para la venta, francesas y provincianas de tres a cuatro años y de tres a diez dedos.

ARRIENDO DE PASTOS

El día 9 de abril próximo y hora de las diez, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento el arriendo de espigadero y hoja de viña del año actual, susceptibles para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar y 1.500 por lo menos de hojadero, con sujeción al pliego de condiciones.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Agustina García Herrero.
Conrada Camarazana Segurado.
Bernarda Alvarez González

Delegación de Hacienda

Administrador Aduanas de Alcañices.
Segundo de la Fuente.
Agustín Marcos Bernardo.
Melchora Fagúndez.

De la Comisaría

Miguel Llamas San Román ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Isidora Sastre Corporales, por negarse a devolver ropas de su propiedad que usó durante las fiestas de Carnaval, habiendo sido valorados dichos efectos en 70 pesetas.

HERALDO DE ZAMORA

Hotel Suizo
a partir de esta fecha puede efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento pero siempre en cualquier categoría con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares.

Delegación de Hacienda de Zamora ANUNCIO

Zona recaudatoria vacante
En la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 5 del mes actual se inserta el anuncio para la provisión por concurso de la Zona Recaudatoria de Huéscar, provincia de Granada. La expresada Zona tiene asignado un premio de cobranza del 40 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 70.480'87 pesetas para los funcionarios y de 140.961'74 pesetas para los Recaudadores.

Cocina Económica de Zamora

Quinta lista de los señores donantes
Pesetas.
Suma anterior 3.840
Sra. Vda. de Aurelio Anta 25

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:
Presión atmosférica reducida a 0 grados 707'4 milímetros.
Temperatura máxima, a la sombra 14'3 grados.

De Carbajales de Alba

Más denuncias por pastoreo abusivo
A las 16 personas denunciadas en pasados días por la Guardia Civil de Carbajales de Alba, hay que añadir hoy otras 39, por pastoreo abusivo en el Monte titulado de Cantadores, habiendo pasado ambas denuncias colectivas a conocimiento de las autoridades correspondientes.

HERALDO DE ZAMORA

funcia ZAMORA
FERRETERIA SAN TORCUATO, números 13 y 15
Especialidad en Camas y Herramientas
Camas doradas y niqueladas
Camas de hierro nuevos modelos
Somieres de hierro patentados
Armarios de una y dos lunas

HERALDO en Coomonte de la Vega REPRESENTACION TEATRAL

El domingo, 5 del corriente mes, tuvo lugar en este pueblo, en plena plaza y por jóvenes de esta localidad, una representación de la comedia original de don Gonzalo Jover y Salvo Valenti, titulada «Los niños del hospicio».

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicados referencias a L. 4764 S. S. Apartado 166. San Sebastián

De Carbajales de Alba

Más denuncias por pastoreo abusivo
A las 16 personas denunciadas en pasados días por la Guardia Civil de Carbajales de Alba, hay que añadir hoy otras 39, por pastoreo abusivo en el Monte titulado de Cantadores, habiendo pasado ambas denuncias colectivas a conocimiento de las autoridades correspondientes.

Cargando madera en un carro se hiere

Estando ayer, en la tarde, cargando madera en un carro, el vecino de la calle de La Luna, Félix Caler, Manteca, de 34 años de edad que vive en la casa núm. 9 de dicha calle, tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe con una de las maderas que cargaba, produciéndose una herida en la región frontal en su parte media y posterior, de cuatro centímetros de longitud, que interesaba todas las partes blandas del cerebro cabelludo.

HERALDO DE ZAMORA

funcia ZAMORA
FERRETERIA SAN TORCUATO, números 13 y 15
Especialidad en Camas y Herramientas
Camas doradas y niqueladas
Camas de hierro nuevos modelos
Somieres de hierro patentados
Armarios de una y dos lunas

Una nota de los estudiantes

Hemos recibido la siguiente nota de los estudiantes:
En la mañana de hoy la Directiva de la A P E Z, antes de comenzar las clases, recibió el siguiente telegrama de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos:
Madrid Zamora 10-6 m.
«Ministro presentará parlamento mañana próxima Proyecto Ley problema Intrusismo. Via solución Suspended huelga anunciada»

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

POR TELEGRAMO DEL EXTRANJERO

EL BALANCE ECONOMICO DEL BANCO DE FRANCIA ACUSA ALGUNA MEJORA
París.—Por primera vez, después del mes de diciembre, ha sido publicado el balance del Banco de Francia, presentando un aumento en oro de 94 millones 586 mil francos.
SE DESCUBRE OTRO ATENTA DO CONTRA ROOSEVELT

UN ALTO JEFE CHINO EXPULSADO POR NEGLIGENCIA

Nankín.—El comandante jefe de las tropas chinas que operaba en la región Norte, será expulsado del Ejército por creerse que su debilidad fué la causa de la grave y reciente derrota sufrida por las tropas chinas.
Sánchez Ortiz

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carreteros, 1
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA ... CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

funcia ZAMORA
FERRETERIA SAN TORCUATO, números 13 y 15
Especialidad en Camas y Herramientas
Camas doradas y niqueladas
Camas de hierro nuevos modelos
Somieres de hierro patentados
Armarios de una y dos lunas

Por Teléfono y Radio

NINO DESTROZADO POR UN TRANVIA

En Valencia, frente a la Facultad de Medicina, un tranvía atropelló al niño de cuatro años Enrique Gómez.
El niño iba acompañado de su abuelita y se soltó de la mano de ésta en el preciso momento en que pasaba un tranvía.
El vehículo seccionó la cabeza del niño que salió despedido contra el pavimento.

ROBO SACRILEGO

Dicen de Aldaya que el sacristán vió una cuerda que pendía de una de las ventanas de la iglesia.
Avisó al cura párroco señor Sorolla y juntos realizaron una visita de inspección en el templo pudiendo comprobar la desaparición de numerosas joyas e imágenes

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo, durando la reunión hasta las dos y cuarto de la tarde.

LOS MINISTROS MUDOS

A la entrada de los ministros en el Ministerio de la Guerra, igual que a la salida, los periodistas les interrogaron, pero los consejeros como obediendo a una consigna, se abstuvieron de hacer manifestaciones a los reporters.

NOTA OFICIOSA

La facilitada de la reunión de hoy dice así:
Instrucción pública: El ministro informó a sus compañeros de Gabinete acerca de la situación creada en algunos centros docentes en virtud del desistimiento en la huelga general de estudiantes, anunciada para hoy.

OTRAS NOTICIAS

LOS PERIODISTAS Y MAURA
Hoy por la mañana los periodistas nos trasladamos al domicilio de don Miguel Maura, por haber anunciado éste que hoy haría pública unas declaraciones muy interesantes.

LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy por la mañana, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, la minoría parlamentaria radical.
En esta reunión se acordó continuar la obstrucción parlamentaria.
El diputado señor Lara dió cuenta de las impresiones recibidas en su reciente viaje a Casas Viejas.

LA COMISION PARLAMENTARIA

Desde las ocho de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión Parlamentaria que regresó ayer de Casas Viejas.
Como no terminaron su labor, volverán a reunirse esta tarde.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LOS ESCALATORRES

Los periódicos publican unas declaraciones del ex Fiscal general de la República, ex Director general de Seguridad y ex Subsecretario de Comunicaciones, asegurando que los momentos actuales son sumamente difíciles para el Gobierno

había sido desvalijado el archivo de la sacristía.

Los ladrones destruyeron las cerraduras llevándose sortijas de oro un collar de perlas valorado en mil quinientas pesetas y todo el dinero que había en los cepillos.

HALLAZGO DE BOMBAS CARGADAS DE DINAMITA

En una finca cerca de Lérida, fueron encontradas 34 bombas cargadas de dinamita, tres paquetes de metro, cuatro paquetes de tornillos y numerosos paquetes de dinamita.
Los agentes de la autoridad se incautaron de todos estos objetos.

DEL EXTRANJERO LA LEY BANCARIA AMERICANA

Comunican de Washington que el presidente Roosevelt ha firmado la ley bancaria después de haber sido aprobada por el Senado, decretando la liquidación bancaria con carácter indefinido.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Este proyecto será revisado por el señor de los Ríos y mañana se lo entregará a los ministros con otro proyecto referente a revisión del profesorado.

EL MINISTRO SOMETIÓ A LA CONSIDERACION DEL GOBIERNO VARIOS DECRETOS DE PERSONAL Y OTROS DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN ARAVACA Y EN MADRID.

El Consejo autorizó al señor de los Ríos para que presente a las Cortes el proyecto, fijando la cantidad anual de que pueden disponer las escuelas de ingenieros, con cargo al empréstito de las obligaciones de cultura para levantar los edificios adecuados en la Ciudad Universitaria.

AGRICULTURA: SE APROBARON VARIOS DECRETOS DE INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN VARIAS PROVINCIAS ENTRE LAS QUE FIGURA SALAMANCA.

Decreto nombrando celadores, capataces y guardas forestales, a los actuales vigilantes de repoblación forestal y de pesca fluvial.

por no haber salido al paso oportunamente a las oposiciones.

Asegura que viene a complicar la situación las enfermedades que padecen los señores Casares Quiroga y Carner.

El Presidente de la F. I. R. P. E. dice que el estado de salud del ministro de la Gobernación es delicado.

Desde luego hay que reconocer que el Gobierno es ajeno a todo lo ocurrido y de lo único que puede culpársele es de no haber conocido a tiempo la verdad de los sucesos, pero esto tiene fácil disculpa.

Terminó el Presidente de la F. I. R. P. E. afirmando que los radicales socialistas votarán la confianza plena del Gobierno.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

La orden de la FUE suspendiendo la huelga general que estaba anunciada para hoy, produjo diversos alborotos en la Universidad Central.
A primera hora de la mañana se registraron algunas colisiones entre los elementos estudiantiles de la FUE y los católicos, produciéndose destrozos en el material universitario.

Más tarde se mezclaron a los estudiantes elementos extraños degenrando los altercados en fuerte tumulto.

Hubo algunos disparos, resultando herido el joven de diez y seis años Angel Mendoza, que presentaba un balazo superficial en la frente, sospechándose que la lesión que sufrió fué producida por rebote de bala.

Las autoridades académicas se reunieron, acordando la expulsión severísima de todos los elementos extraños a los estudiantes.

Estos, formando diversos grupos, recorrieron varias calles dando gritos contra Hitler y abajo el fascismo.

Intervinieron los guardias de Asalto disolviendo los grupos.
Sánchez Ortiz
Est. Tip. Calamita.—Zamora

ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO INTESINOS

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

Sección de anuncios económicos

CASA SALDOS MANUEL ANTA

Desde el día 6 al 20

se liquidan todas las existencias a precios muy baratos.

Corte bata de otomán verd. d 3 pesetas.
Todas a la Casa Saldos

A toda persona que haga gasto por valor de cinco pesetas se le regalará un globo

VENTA DE CASA

Se vende una situada en sitio céntrico, de sólida construcción y compuesta de tres plantas. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN PASTOS

En la margen izquierda del río Dueró, para 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar con dos Tomás Herrero, en el arrabal del Sepulco, número 21.

AMA DE CRIA

de veintiocho años, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en la Carretera de la Hiniesta, número 73 Zamora.

Bar La Argentina

Se anuncia que ha sido ampliado convenientemente el local donde está instalado el Bar La Argentina en cuyo establecimiento se sirve riquísimo café estilo argentino y meriendas económicas. No dejéis de visitar el Bar La Argentina. Avenida de la República, esquina a la calle de El 14 de Abril. Simón Antón.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correa rápidos:
16 marzo Sierra Salvada
6 abril Sierra Nevada
27 abril Madrid
25 mayo Sierra Salvada
15 junio Sierra Nevada
6 julio Madrid
El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.
Precio del pasaje
3.ª corriente, pesetas 577,70.
3.ª camarote, pesetas, 612,70.
Para Habana, Veracruz y Tampico.
22 febrero Sierra Ventana
22 abril Sierra Ventana
Precio del pasaje para La Habana, 559,45 pesetas.
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes Teléfono, 19.818

MALA REAL INGLESA LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día
Marzo 13 Arlanza
Marzo 27 Asturias.
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán Apartado 75
En CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81
En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SE VENDE

una casa de nueva construcción con establo para vaquería y vivienda en San Lázaro, Campo de Santa Susana, número 1. Para tratar con su dueño, en la misma.

Venta por testamento

El 25 del corriente mes a la hora de las once tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa número 1 del paseo de San Martín, hoy Parque de Pablo Iglesias, que perteneció al finado don Vicente García Delgado, y en donde estuvo instalada una fábrica de jabones. El acto se celebrará en la notaría de don Eusebio Giles—plaza de Sagasta, 35—en donde pueden enterarse los que quieran tomar parte en la subasta del título de propiedad y pliegos de condiciones.

Establecimiento de semillas y plantas

Esta acreditada casa ha recibido superiores Acacias de bola, Cedros de Líbano, Ebonibus Japónica, Eucaliptos, Rosales de todas clases y plantas de Cactus. Árboles frutales, injertos a precios sumamente baratísimos. Semillas de Alfalfas Tréboles y Remolacha. Rafia florista para injertos. No dejéis de visitar esta casa. Vjuda de E. Rodrigo, DOCTOR CARRACIDO, 1, ZAMORA

VINO

En la bodega y tienda de Coloniales de José Benítez, Reina, 2 (detrás de la iglesia de San Juan), se vende vino superior a 7 pesetas 50 céntimos los 16 litros, libre de derechos. Precios económicos en el ramo de Coloniales.

Camión Chevrolet 1933

Camión Bedford con palier Flotante

Existencias en ZAMORA para demostraciones y entrega inmediata

Agencia Oficial exclusiva CHEVROLET

M. BECEDAS

Ronda de Santa Clara, 6, Zamora

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

Viuda de Cirico del Río

Santa Clara, 27, Zamora RADIO MARELLI LO MEJOR EN RADIO ¡RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la ofrece con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

REPRESENTANTE

Se necesita en todos los pueblos de la provincia para importante y antigua Compañía de Seguros trabajando todos los ramos. Dirigirse a Miguel Santos Baz, Carretera de Tordesillas, número 1. Zamora.

ARRIENDO

Se hace en buenas condiciones de fincas rústicas en término de Toro. Informes en esta Administración.

MULAS

Se venden sesenta mulas francesas y del país, de diferentes tallas y edades, ventas al contado y con facilidades de pago. Para tratar y verlas en la Explanada del Mataero, cuadras de Juan García, con Domingo González.

Baldomero Andreu

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO Viriato, 2. Pral.-ZAMORA Teléfono 155

ARRIENDO DE PASTOS

Tendrá lugar el día 19 de los corrientes, a las dos de la tarde y en pública licitación en el Sindicato Agrícola de este pueblo, el arriendo de los pastos de espigadero y hojadero del término municipal durante el año actual, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha entidad. Corrales, 1 de marzo de 1933.—El Presidente, Alfonso Blanco.

MADERAS

JOSE ANDREU Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

VINO

de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos. Horas de despacho de once a dos.

SE VENDEN TRES CUBAS

de 14, 12 y 8 palmos. Razón, Eñas Santamaría, Puerta Nueva, número 2. También se vende vino clarete superior a ocho pesetas los 16 litros, en la Cuesta de los Laneros número 9. Horas de despacho, de once a dos de la tarde.

SE VENDE VINO

en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3; San Lázaro, al precio de siete pesetas.

NUEVA FARMACIA

V. NIETO VELOSO

Santa Clara, núm. 59, ZAMORA Con fecha 22 de Febrero, ha sido abierta al público esta Farmacia, en la que podrá adquirir sus acreditadas especialidades "SOLUCION NIETO" (PARA LOS REUMAS Y GOTA) y "POMADA ANTISEPTICA NIETO" (PARA TODA CLASE DE HERIDAS) Precio del frasco «Solución», 7 pesetas. Precio de la «Pomada», tubos de 1'00 y 3'20 pesetas, respectivamente.

Viuda de Sever

Servicio esmerado y completo de funeraria Arcas, Féretros, Ataúdes, Coronas INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

Cárcaba, 8

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados E. SLOCKER Dirección: Carranza, 8 Madrid

GUIA COMERCIAL

RESERVADO PARA LA FARMACIA

E. MARTIN NUÑEZ

PROXIMA APERTURA

Santa Clara, núm. 4, Zamora Filial del ALMACEN DE DROGAS DE ALVARO GARCIA DE CASTRO (Hijo de J. GARCIA CAPELO)

Echophone

El inimitable 6 válvulas SUPERHETERODINO con control automático de volumen y lámpara pentodo. — El más potente y selectivo de los aparatos de su clase. — PESETAS 700. Exclusiva: Juan Sánchez Gómez Zamora

CASA PRIETO

ULTRAMARINOS

Gran surtido en Bombones y Dulces Finos, Dulces de Yema y Pastas corrientes Especialidad Bizcochos de caja, Rosquillas y Tartas de Almondra

VISITE usted esta Casa y se convencerá de sus exquisitas clases. Feria num. 22, Zamora

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Canarios Flauta

Es el mejor regalo que puede usted hacer a sus amistades. Todo el mundo lo recibe con inmensa alegría. Puede usted adquirirlos en la casa de muebles La Madrileña. -- Zamora

Ya llegaron los canarios flautas Alemanes que con sus deliciosos trinos son el encanto de una familia.

Tome Vd. Chocolates y Cafés

marca "SANTIAGO" Santa Clara, n.º 17 Zamora

La América

Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón «Pensinular». — ¡Visítad hoy LA AMERICA!

LUIS PEREJIL

VACIADOR CUCHILLERIA FINA Quebrantahuesos, 8 Zamora

Cera "COLON"

La MEJOR para pisos y muebles. — Pídala a su fabricante, TIRSO ENRIQUEZ Ronda de San Pablo, 12, Zamora

Sombreros

de FIETRO para CABALLERO a 5 pesetas LIQUIDA T. Cifuentes

¡Señoras!

¿Que piel no se altera con las inclemencias del tiempo? La protegida por la ESORINA que la conserva siempre con la nitidez y frescura de la juventud. DEPOSITARIO EXCLUSIVO: Santiago Ramón y Cajal, números 22 y 24 Zamora

RELOJERIA MADRILEÑA

Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación. Precios económicos. Santa Clara, número 18.—Zamora

LA VICTORIA

FABRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA Víctor Gallego, 3 Telf. 133

EXIGID EN TODOS LOS ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS FINOS LOS PRODUCTOS DE ESTA FÁBRICA.

Se cambian discos-PORTOS

usados por seminuevos abonados DOS pesetas en el cambio. Y se venden a 4'50 disco suelto. Ramos Carrión, 22

Siempre supo VENCER

CHOCOLATES

San José

Puentica, 1.—ZAMORA

Casa Matos Teléfono 14